

4436

C.P.A. CARLOS ESPINOZA NARANJO
AUDITOR INDEPENDIENTE
REG. No. 12.078
SC-RNAE No 078
Guayaquil - Ecuador

8.264

Guayaquil, 8 de Febrero del 2002

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

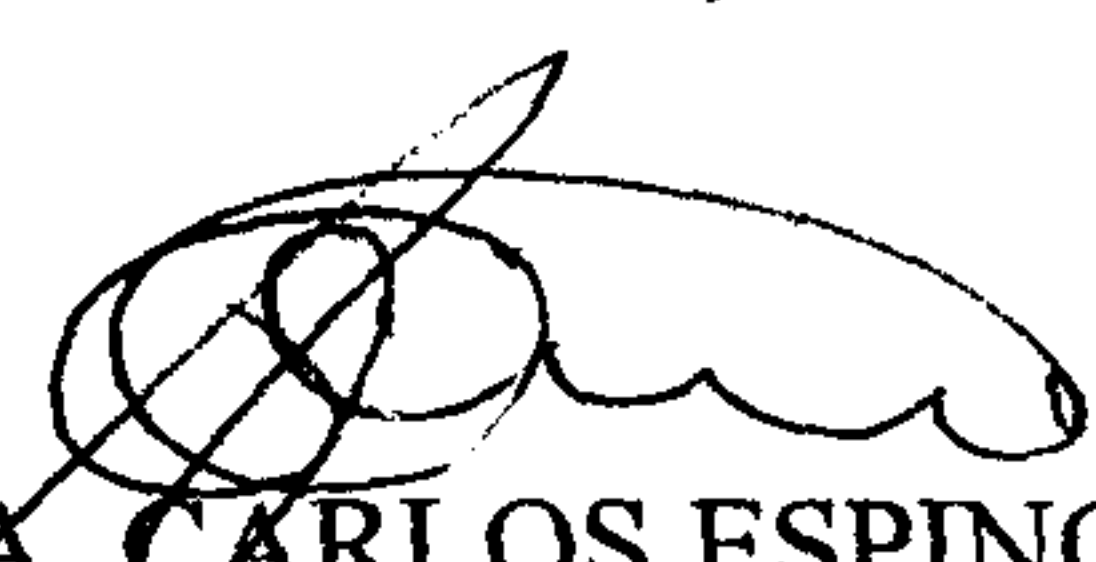
REF.: Exped. No. 8964-77

De mis consideraciones:

Sírvanse encontrar adjunto el INFORME DE AUDITORIA, al Diciembre 31 de 2000 de la Compañía "LABORATORIOS BILOS S.A. CIVIL E INDUSTRIAL" de esta manera damos cumplimiento a las disposiciones impartidas por esa Institución.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Muy Atentamente,


C.P.A. CARLOS ESPINOZA N.
AUDITOR
SC-RNAE 078
C.I. No. 09-02401959

2000

**LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E
INDUSTRIAL**

**ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2000
JUNTO CON INFORME DEL AUDITOR**

**C.P.A. CARLOS ESPINOZA NARANJO
AUDITOR
SC-RNAE-078**

**LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E
INDUSTRIAL**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

C.P.A CARLOS ESPINOZA NARANJO
AUDITOR INDEPENDIENTE
REG. No. 12.708
SC-RNAE- No.078
GUAYAQUIL- ECUADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios y la Junta Directiva de
LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de **LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL**, al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo indicado en el párrafo 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas por los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Debido a que fuimos contratados como auditores externos de la compañía en octubre del 2001, no nos fue factible observar los inventarios físicos al 31 de diciembre el 2000, y por lo tanto no nos ha sido factible satisfacernos respecto de las unidades de los inventarios a esa fecha por medio de otros procedimientos de auditoría.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes que podría requerirse, sino hubiere existido las limitaciones en el alcance de nuestro trabajo, comentados en el párrafo 3, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL** al 31 de diciembre del 2000, el resultado de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos

por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como se menciona mas ampliamente en la Nota 1 a los estados financieros, el 12 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dolarización oficial de la economía, el cual contempla principalmente cambios al régimen tributario, laboral y monetario del país, en los que se incluye la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a U.S. dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.



C.P.A. CARLOS ESPINOZA NARANJO

SC- RNAE 078- Reg. No. 12.078

Noviembre 29 del 2001

Guayaquil, Ecuador

C.P.A CARLOS ESPINOZA NARANJO
AUDITOR INDEPENDIENTE
REG. No. 12.708
SC-RNAE- No.078
GUAYAQUIL- ECUADOR

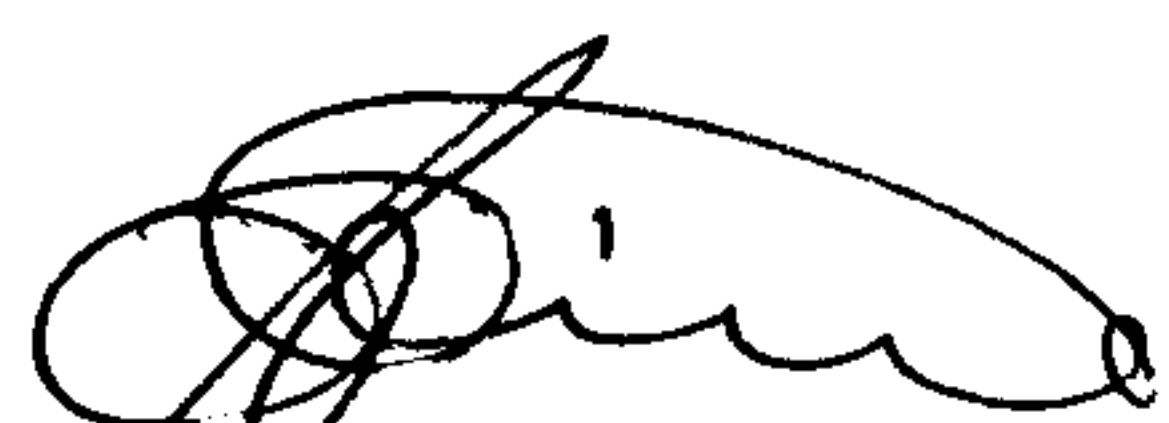
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros, tomados en conjunto, y en adición para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, respecto del cumplimiento por parte de la compañía **LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL**, como agente de retención, percepción y otras obligaciones Tributarias. Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó; en base a pruebas selectivas, el examen de las evidencias y se obtuvo una seguridad razonable que la compañía **LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL**, ha cumplido con lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno en lo referente a sus obligaciones como agentes de retención, percepción y sujetos pasivos de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre del 2000.

Son registros contables de la compañía las declaraciones del Impuestos a la Renta, Impuesto IVA y Retenciones en la Fuente; sus pagos y créditos son los saldos a cargo de la Compañía.

Lleva su contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario y su reglamento, los Estados Financieros están presentados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Noviembre 29 del 2001
Guayaquil - Ecuador



C.P.A. CARLOS ESPINOZA NARANJO
SC- RNAE 078- Reg. No. 12.078
Noviembre 29, del 2001

LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL
BALANCE GENERAL
AL :31 DE DICIEMBRE DEL 2000

<u>ACTIVOS</u>		<u>NOTAS</u>	<u>Expresado en Dólares</u>
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja Bancos		2	38,836.40
Cuentas Por Cobrar		3	468,588.11
Clientes	345,768.69		
Otras Cuentas por Cobrar	<u>122,819.42</u>		
Inventarios		4	167,578.75
Pagos Anticipados		5	<u>19,917.28</u>
Total Activo Corriente			<u>694,920.54</u>
 PROPIEDADES Y EQUIPOS			
Terrenos, Edificios, Maquinarias, Muebles, Enseres, Equipos		6	<u>111,123.88</u>
			111,123.88
Menos: Depreciación Acumulada			<u>46,179.08</u>
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS			<u>64,944.80</u>
 ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cargos Diferidos (Netos)	4,741.58		
Depósitos en garantía	<u>221.06</u>	7	<u>4,962.64</u>
TOTAL ACTIVOS			<u>764,827.98</u>

Ver Notas a los Estados Financieros

LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

PASIVOS Y PATRIMONIO

NOTAS

PASIVO CORRIENTE:

Cuentas por Pagar			
Obligaciones Bancarias	193,000.00	8	
Proveedores	434,486.94	9	
Otros	17,317.57	10	
Sobregiros Bancarios	802.34	8	
Cias. Relacionadas	20,698.30	11	666,305.15
Pasivos Acumulados		12	10,922.88
			<u>677,228.03</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE			<u>677,228.03</u>

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social		13	16,000.00
Reserva Legal		14	13.12
Reserva Reval. Patrimonio			74,116.57
Resultados años anteriores			(31,528.75)
Utilidad del Ejercicio			28,999.01
			<u>87,599.95</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			<u>87,599.95</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>764,827.98</u>
----------------------------------	--	--	--------------------------

Ver Notas a los Estados Financieros

LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL
ESTADO DE RESULTADOS
AL :31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(DOLARES)

VENTAS NETAS		1,396,266.34
COSTO DE VENTAS		1,127,645.97
UTILIDA BRUTA		268,620.37
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Administración y Ventas		151,055.30
Financieros		39,765.31
		77,799.76
OTROS INGRESOS Y EGRESOS (NETO)		(42,347.56)
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS		35,452.20
- Participación Trabajadores	1,860.27	
- Impuesto a la Renta	4,592.92	6,453.19
<u>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</u>		<u>28,999.01</u>

Ver Notas a los Estados Financieros

LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(DOLARES)

ACTIVIDADES DE OPERACIONES Y FINANCIAMIENTO

Utilidad Neta	28,999.01
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO:	
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>21,292.76</u>
	50,291.77
Cambios en Activos y Pasivos de Operación y Financiamiento:	
Aumentos de Documentos y Ctas. Por Cobrar	(292,824.67)
Aumento de Inventarios	(101,417.40)
Aumentos en Gastos Anticipados	(9,484.60)
Aumento en Otros Activos Corrientes	(6,801.43)
Disminución en Obligaciones Bancarias	(76,492.48)
Aumento en Proveedores	443,540.11
Aumento en Gastos acumulados	12,667.02
Disminución en Activos no Corrientes	2,600.53
Otros Ajustes	<u>(6,168.40)</u>
EFECTIVO NETO UTILIZADO Y PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO	<u>15,910.45</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>	
Adiciones de Activos Fijos	5,065.37
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>5,065.37</u>
<u>NETO Y EQUIVALENTE DE CAJA</u>	<u>10,845.08</u>
Caja y equivalente de Caja al principio del año	<u>27,991.32</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA AL FINAL DEL AÑO	<u>38,836.40</u>

Ver Notas a los Estados Financieros

LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(En dolares)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURO AUMENTO CAPITAL	RESERVA. REVALORIZ. PATRIMONIO	UTILIDAD (PERDIDA) ACUMUL.	UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO	TOTAL
SALDOS 31 MARZO 2000	16,000.00	13.12	30,133.99	(24,497.05)	-0-	21,650.06
TRANSACCIONES DEL AÑO:						
NEC 17	-0-	-0-	43,982.58	(7,031.70)	-0-	36,950.88
Utilidad del Ejercicio	-0-	-0-	-0-	-0-	28,999.01	28,999.01
SALDOS A DICIEMBRE 31/2000	<u>16,000.00</u>	<u>13.12</u>	<u>74,116.57</u>	<u>(31,528.75)</u>	<u>28,999.01</u>	<u>87,599.95</u>

Ver Notas de los Estados Financieros

LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

OBJETO DE LA COMPAÑIA

LABORATORIOS GILOB S.A. CIVIL E INDUSTRIAL, es una compañía constituida en el Ecuador desde el 1 de abril de 1997 y su actividad principal es la importación y comercialización de avena.

AJUSTES A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

La Compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, en el presente año no han sido necesarios asientos de memorándum para ajustar los Estados Financieros adjuntos, los mismos están presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

En los últimos años la actividad económica del país se ha visto afectado por el deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos, debido principalmente al congelamiento de los depósitos monetarios, crisis del sistema financiero, incrementos significativos en los precios internos y altas devaluaciones de nuestra moneda frente al dólar de los Estados Unidos de América. Estas condiciones adversas han originado, entre otros, una marcada recesión económica y un consecuente incremento de las tasas de desempleo. Como consecuencia de tales efectos, el 12 de marzo del 2000, el Gobierno Ecuatoriano, con el propósito de lograr un control de la estabilidad monetaria, aprobó el proceso de dolarización de la economía, el cual contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. Como parte de tales reformas se establece como moneda del país, al dólar de los Estados Unidos de América y fija para la conversión del sucre ecuatoriano el tipo de cambio del dólar de s/. 25.000. No es posible aun establecer con objetividad los efectos de los cambios introducidos y sus consecuencias sobre la posición financiera y resultados de operación futuras de la compañía, por lo tanto, los Estados Financieros adjuntos deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

En virtud del cambio estructural monetario, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con aprobación del Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías del Ecuador, emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad- NEC 17 "Conversión de los Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" a través de la cual se efectúa la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares americanos, a partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Bases de Presentación. - Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados en U.S dólares, aplicando los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC 17. Esta norma requiere la conversión de cifras contables en sucres ecuatorianos al 31 de marzo del 2000 a dólares americanos de conformidad con los siguientes procedimientos:

Activos y Pasivos Monetarios:

Los saldos de estas cuentas de activos y pasivos monetarios, al 31 de marzo del 2000 (caja e inversiones temporales, cuentas por cobrar, otros activos corrientes, cuentas y gastos por pagar), fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de s./ 25,000 por US\$ 1.00.

Activos y Pasivos No Monetarios y Patrimonio

- Los Activos y Pasivos no Monetarios y Patrimonio, expresados en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron corregidos aplicando al valor del activo y pasivo no monetario y patrimonio reexpresados al 31 de diciembre de 1999, el efecto de la inflación correspondiente al primer trimestre del año 2000.
- Los Activos y Pasivos no Monetarios y Patrimonio, corregidos en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados aplicando el índice especial de corrección de brecha (variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1999 o fecha de origen (en caso de ser posterior) y el 31 de marzo del 2000.
- Los Activos y Pasivos no Monetarios y Patrimonio ajustados por corrección monetaria y por el índice especial de corrección de brecha fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de s./ 25,000 por US\$ 1.00.

La ganancia o pérdida por exposición a la inflación y aquella que se origina por la aplicación del índice especial de corrección de brecha, correspondiente al primer trimestre del año 2000, fueron incluidas en los resultados del año en la cuenta Ingresos no operacionales exentos no gravados. La ganancia o pérdida por la aplicación del índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 fue registrada directamente en el patrimonio.

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal de lo Fiscal No. 2 dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta de resultados por exposición a la inflación originado en la conversión a dólares de E.U.A.. Por su parte, el Servicio de Rentas Internas presentó una apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional con el fin de invalidar dicha suspensión. La compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto en los Estados Financieros adjuntos. Según la resolución No. 184-2001-TP, publicado en el R.O. No. 425 del 3 de octubre del 2001 mediante la cual el Tribunal Constitucional ha resuelto desechar la demanda de Inconstitucionalidad planteada, respecto a que el resultado o cuenta REI no afecta al estado de Resultados. Con esta resolución se debe proceder a presentar las correspondientes declaraciones sustitutivas.

Para efectos del ajuste por corrección monetaria y del índice especial de corrección de brecha, se utilizaron los índices de precios al consumidor elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y los tipos de cambio del mercado libre del dólar de los Estados Unidos de América para la compra, publicados por el Banco Central del Ecuador.

Los rubros que conforman los Estados de Resultados y de Flujos de Caja no estuvieron sujetos a ajustes.

Caja y Equivalentes del Efectivo.- Para propósitos del estado de flujos de caja, la Compañía incluyó en esta cuenta los saldos de caja y bancos e inversiones temporales liquidables y convertibles en efectivo hasta 60 días.

Valuación de Inventarios.- Los inventarios al 31 de diciembre del 2000 están valuados como sigue:

Los Inventarios de Productos Terminados, Materia Prima y Materiales de empaque están valorados al costo promedio.

Valuación de Propiedades.- Hasta el 31 de marzo del 2000, al costo de adquisición ajustado. Las adiciones a partir del 1 de abril del 2000, al costo de adquisición. El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para maquinarias y equipos,